



Francisco Puente, experto nacional en España designado por la EUCF
ce.spain@eucityfacility.eu



**Co-funded by
the European Union**

La European City Facility está cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa LIFE. Este documento se ha elaborado exclusivamente con fines informativos, la información válida está disponible en la web oficial de la EUCF (www.eucityfacility.eu) La responsabilidad exclusiva del contenido de la web oficial recae en los autores. No refleja necesariamente la opinión de la Unión Europea o de Escan. Ni el CINEA ni la Comisión Europea ni Escan son responsables del uso que pueda hacerse de la información contenida en el mismo.

Aspectos fundamentales

EUICE
European City Facility



¡La 7ª convocatoria está **abierta a partir del 15 de octubre de 2024!**

Los solicitantes pueden **presentar su solicitud hasta el 18 de diciembre de 2024 a las 17:00 (CET)**

7ª convocatoria **abierta solo para nuevos beneficiarios (los beneficiarios anteriores de la EUCF no pueden presentar su candidatura)**



Co-funded by
the European Union

¿Qué es la EUCF?

La EUCF es una iniciativa europea para apoyar a los municipios/autoridades locales, sus agrupaciones, así como a las entidades públicas locales que los agregan para desarrollar conceptos de inversión. No financia las instalaciones (activos).

¿Conceptos de Inversión? El Concepto de Inversión (IC, por sus siglas en inglés) es un documento muy similar a un Plan de Negocio, que permite describir los proyectos de inversión en un lenguaje financiero. El IC tiene como objetivo ser un iniciador para que finalmente se ejecuten los proyectos.

- Proporcionar a los inversores e instituciones financieras la información necesaria para evaluar un proyecto para su financiación.



Los proyectos de inversión

¿Qué son los proyectos de inversión y cuáles puedo incluir?

Son proyectos previstos por los beneficiarios en las líneas de trabajo de los PAES o PACES (o planes similares) que requieren inversión, relacionados normalmente con alguno de estos ámbitos:

Edificios públicos

Energías renovables integradas en edificios

Edificios residenciales

District heating

Redes inteligentes

Movilidad urbana sostenible

Infraestructura energética innovadora

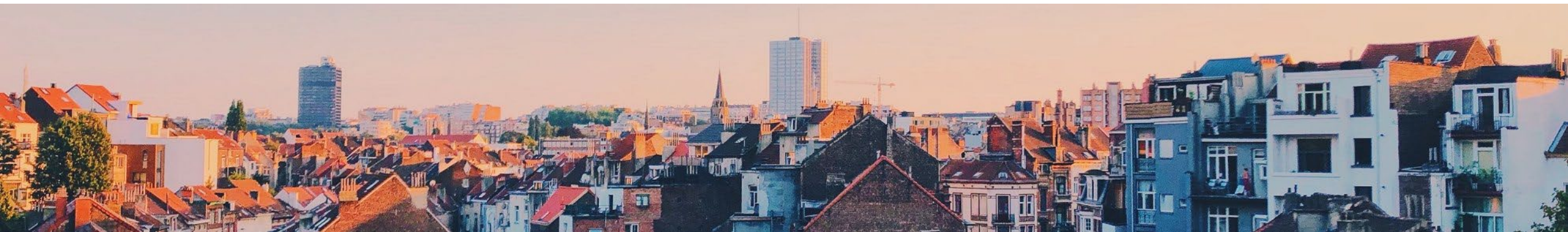
Otros

¿Qué ayuda ofrece la EUCF?



La European City Facility ofrece la siguiente ayuda a sus beneficiarios para desarrollar sus conceptos de inversión:

- Ayuda económica en forma de subvención de 60 000 EUR para desarrollar el concepto de inversión: personal propio o contratar asesores
- Apoyo del experto nacional y del equipo del EUCF, a través del servicio de asistencia del EUCF, para consultas, aclaraciones y resolución de incidencias.
- Eventos informativos/formativos regionales para los solicitantes
- Herramientas y documentos estándar, como plantillas, para facilitar el desarrollo del concepto de inversión



¿Qué actuaciones puedo realizar con los 60.000€?

Esta ayuda económica puede utilizarse en los servicios y actividades necesarias para el desarrollo del concepto de inversión, como:

- estudios de viabilidad técnica
- estudios de análisis de mercado
- análisis de stakeholders
- análisis normativos y legales
- análisis económicos y financieros
- análisis de riesgos
- y otras tareas de apoyo



¿Cómo puedo presentar mi solicitud?

www.eucityfacility.eu



News _____

Helpdesk _____

FAQs _____

[Home](#)

[About](#)

[Apply to the EUCF](#)

[Investment concepts](#)

[Beneficiaries](#)

[News & Events](#)

[Application process](#)

[Guidelines for applicants](#)

[FAQ](#)

[EUCF Helpdesk](#)

[National helpdesk](#)

Large number

With 167 applicants
high commitment

Best energy investments

European City Facility, local governments from across Europe are demonstrating
models for local energy actions.

Eligibility check



¿Es usted un **municipio/autoridad local**, una **agrupación de municipios/autoridades locales**, o una **entidad pública local que agrega municipios/autoridades locales**?



¿Su municipio/autoridad local, agrupación de municipios/autoridades locales o entidad pública local que agrega municipios/autoridades locales se encuentra íntegramente en los **Estados miembros de la EU-27, Islandia o Ucrania**?



¿Tiene su municipio/autoridad local, agrupación de municipios/autoridades locales o entidad pública local que agrega municipios/autoridades locales un **Plan de Acción de Energía Sostenible y Clima (SECAP)** u otro plan local de clima y energía con objetivos de mitigación?



¿Podrá proporcionar una prueba de **compromiso político** para desarrollar el concepto de inversión firmado por el alcalde u otro representante político relevante?

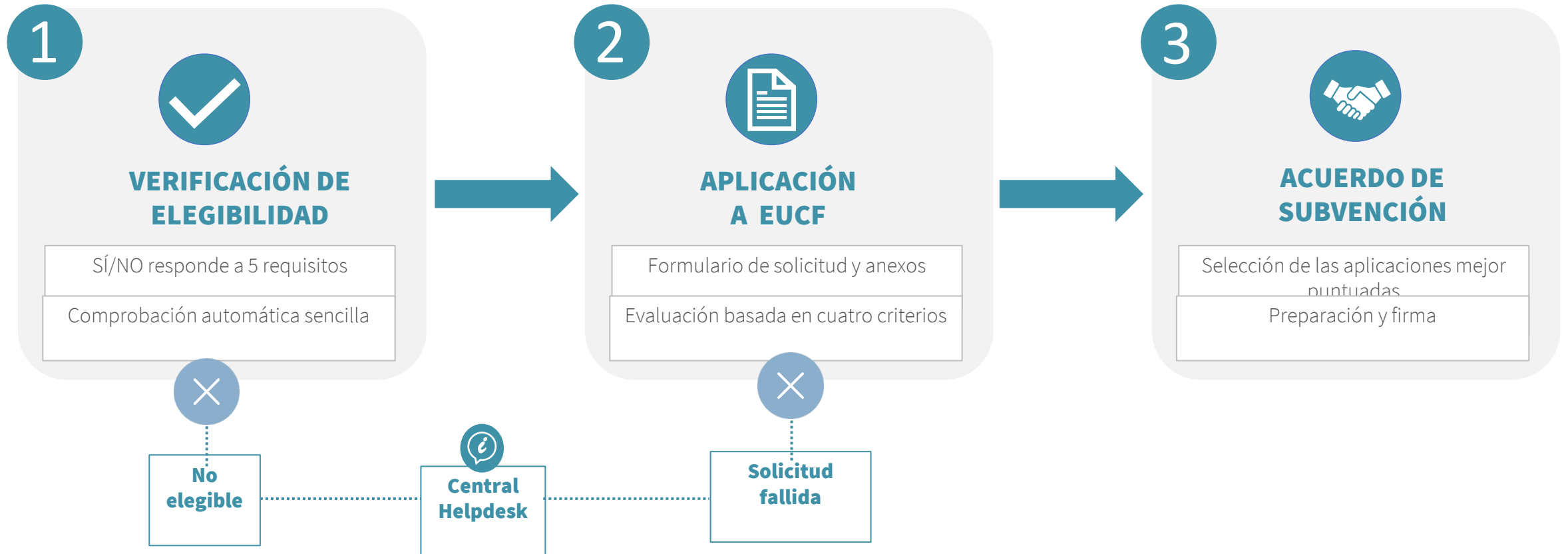


¿Se compromete a respetar el **período de seguimiento del EUCF de dos años**?



Realiza el test en www.eucityfacility.eu

Proceso general para la solicitud



Formulario de solicitud



1. Identificación del solicitante

- Tipo de solicitante
- Nombre del municipio/autoridad local, agrupación o entidad pública local solicitante
- Código LAU
- Código NUTS 3
- Número de identificación fiscal o equivalente
- Tamaño de la población
- Organización
- Departamento
- Dirección
- Número de teléfono
- Correo electrónico



2. Compromiso político

Compromiso con los objetivos de mitigación:

- Carga de SECAP u otro plan climático y/o energético con objetivos de mitigación
- Información general sobre el plan y los objetivos incluidos

Compromiso político con el desarrollo del concepto de inversión:

- Carga de la carta de apoyo político (plantilla EUCF)

Admisibilidad de las entidades públicas locales que agregan municipios/autoridades locales



3. Proyecto de inversión propuesto

- Denominación del proyecto de inversión propuesto
- Descripción y objetivos del proyecto
- Período de implementación
- Principal sector de inversión al que se dirige
- Estructura de gobernanza para el desarrollo de CI
- Participación de las partes interesadas
- Medidas previstas
- Tamaño esperado de la inversión
- Impactos esperados
- Potencial de replicación y/o escalado ascendente



4. Uso del apoyo del EUCF

- Actividades financiadas por el importe de la subvención del EUCF
- Preparación de la solicitud del EUCF

Criteria de evaluación

- ✓ Para cada criterio de evaluación, se definen áreas de evaluación con las puntuaciones correspondientes.
- ✓ La puntuación máxima alcanzable por los solicitantes en la evaluación es de 20 puntos
- ✓ Se aplica un umbral mínimo del 50% del total de puntos a criterios de evaluación 2-3-4



1. Ambition of the proposed investment project

7 points



2. Governance structure for development of the IC

5 points



3. Stakeholder engagement strategy

5 points



4. Coherence and plausibility

3 points



20 points